# CAMPUS DE LA UNA SAN LORENZO – PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CP-FPUNA-25-2020

# Llamado a Concurso Externo Abreviado

# 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Orientador de Actividades de Extensión Universitaria, Carrera Ingeniería Aeronáutica, Sede Central San Lorenzo

CARGO VACANTE: 1(uno)

# 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya	
FORMACIÓN ACADÉMICA	convalidado contormo a la disposición vidento	
OTROS ESTUDIOS	Estudios de especialización preferentemente en el Área de la Aeronáutica.	
EXPERIENCIA	- Experiencia laboral: mínimo de 1 año en el área vinculada con la Aeronáutica.	
HABILIDADES PERSONALES	- Capacidad para trabajar en equipo	
OTROS REQUISITOS	- Actividades profesionales relacionadas con el área.	

# 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de docentes de la Carrera Ingeniería Aeronáutica.
- Realizar actividades académicas en el área de Ingeniería Aeronáutica: planeamiento y desarrollo de actividades de extensión.
- Otras tareas docentes asignadas por la Dirección de Carrera.

# 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

• Dirección Académica – Dirección de la Carrera Ingeniería Aeronáutica.

# 5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el Año Académico 2020; noviembre 2020 julio 2021, con la aplicación de herramientas digitales de Enseñanza-Aprendizaje, según reglamentaciones del CONES, o actividades presenciales.
- Categoría: L36 Docente Encargado de Cátedra.
- Remuneración: Gs.1.095.004 (guaraníes un millón noventa y cinco mil cuatro).
- Carga horaria: 5 horas reloj semanales.
- Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2020, el Reglamento General de Cátedra y el Reglamento de Extensión Universitaria de la FP-UNA.

# CAMPUS DE LA UNA

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CP-FPUNA-25-2020

# **6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso		
1.	Nota de postulación, según formato establecido (ver modelo en documentación anexa).		
	Curriculum Vitae Normalizado, actualizado, fechado y firmado.(2 originales). Ver modelo de		
2.	documentación anexa.		
	Fotocopia del Título de grado universitario inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción (nacional o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente), y autenticado por Escribanía.		
4.	Fotocopia de Certificados de curos y/o talleres realizados.		
5.	Certificados que acrediten la experiencia laboral del postulante.		
6.	Fotocopia de Cédula de Identidad Policial, actualizada y autenticada por Escribanía.		
7.	Foto tipo carné, 2 (dos).		
8.	Certificado de trabajo actual, según Resolución Nro. 36/2020 de la Secretaría de la Función Pública, con detalle de los siguientes datos:  a) Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular).  b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración devengada (asignación mensual). g) Antigüedad (para los cargos permanentes). h) Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa).		

# Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía).

### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- Inicio: 02 de noviembre 2020.
- Fin: 09 de noviembre 2020, hasta las 09:00 horas.
- Fin 2da convocatoria: 10 de noviembre 2020, hasta las 12:00 hs
- Forma de entrega: Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos, escaneados y foliados según el Ítem de los documentos requeridos más arriba. Remitir al siguiente correo electrónico: mesadeentrada@pol.una.py

## **PARA TENER EN CUENTA:**

Pre-seleccionados: las entrevistas serán realizadas en forma virtual.

Seleccionados: deberán presentar todas las documentaciones requeridas en formato físico.

### 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo Abreviado, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia, y en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CP-FPUNA-25-2020

# 9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia docente y laboral: general y específica	20 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Evaluación psicométrica	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	10 puntos

# 9. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Tel: 021-588-7000 interno 156, Lic. Alejandra González, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas. División de Selección de Personal – Dirección de Gestión de Personas.

Tel: 021-588-7000 interno 221, Dirección Académica, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas. <a href="mailto:academico@pol.una.py">academico@pol.una.py</a>